



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

San Miguel de Tucumán, 28 MAY 2019

VISTO el Expte nº 61397-2017 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, mediante Res. nº0220-019, solicita la designación de la Ing. MARIANA SANCHEZ, como Profesora Adjunta con Semidedicación del Área COMPUTACIÓN, Asignaturas "PROGRAMACIÓN I" Y "PROGRAMACIÓN II" del Departamento de ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN, en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Ing. MARIANA SANCHEZ, Profesora Adjunta con Semidedicación del Área COMPUTACIÓN, Asignaturas "PROGRAMACIÓN I" Y "PROGRAMACIÓN II" del Departamento de ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años en concordancia con lo establecido en el Art.83 del Estatuto Universitario, y a las normas previstas por el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto Nacional nº 1246-15.-

ARTICULO 2.-El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3.-Recomendar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, verifique que la Ing. MARIANA SANCHEZ encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.

ARTICULO 4.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología .-

ARTICULO 5.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº 0754 2019

so

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.